

FG-17-008/2026

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS DE VIVIENDA
LISTADO PROVISIONAL

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30250293

NCD: 22

DATOS DE LA CONVOCATORIA															
CONCURSO		FG-17-008/26		Fecha Convocatoria		30.06.2026		Publicada en BOAM		02.07.2026					
DATOS DEL PUESTO															
Denominación del Puesto		ADJUNTO/A A		Código del Puesto		30250293		Número de orden		1					
Unidad orgánica				Servicio de Planificación Estratégica Subdirección General de Análisis Urbano Dirección General de Regeneración Urbana Coordinación General de Políticas de Vivienda Área de Gobierno de Políticas de Vivienda											
Nº puestos convocados		1		Grupo/Subgrupo		C1		Nivel		22		Complemento Específico		18.376,12	
Cuerpo/Escala		AE		Administración		Ayuntamiento de Madrid		Titulación requerida		X					

VALORACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES						PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Nº Petición	Grupo/Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total M. Espec.	TOTAL
JIMENEZ MOYANO , JUSTO	***2070**	1	C1	21/11	00	5,50	0,00	2,040	1,30	2 / 2 / 1 / 2 / 1	8,000	16,840
AGENJO DE LA FUENTE , ANTONIO	***4413**	1	EXCLUIDO: D									

Página 1

Información de Firmantes del Documento



*** Motivos de exclusión:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno.
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto o no tener equivalencia
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a

